

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número cuarenta y cinco de la sesión solemne celebrada el 08 de marzo de 2011 a las 11:30 once treinta horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Roberto López Lara.

Se Instruye al licenciado Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia.

El señor Secretario General: Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, *presente*; Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, *presente*; Regidor Karlos Ramsses Machado Magaña, *presente*; Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño, *presente*; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *se incorporó a la sesión*; Regidora Dulce Roberta García Campos, *presente*; Regidor Javier Alejandro Galván Guerrero, *presente*; Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, *presente*; Regidora Karen Lucía Pérez Padilla, *presente*; Regidor Gabriel González Delgadillo, *presente*; Regidora Idolina Cosío Gaona, *se incorporó a la sesión*; Regidora Leticia Hernández Rangel, *presente*; Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, *presente*; Regidora Maria Cristina Macías González, *presente*; Regidor Ricardo Ríos Bojórquez, *presente*; Regidora Norma Angélica Aguirre Varela, *presente*; Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, *presente*; Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez, *presente*; Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel; Regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, *presente*; Síndico Héctor Pizano Ramos, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 21 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 19 regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al día 08 de marzo de 2011.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m del día ocho de marzo de dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General para que proceda a darle lectura.

El señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. LECTURA DEL ACUERDO QUE APROBÓ LA INSCRIPCIÓN EN LETRAS DORADAS EN EL MURO DEL SALÓN DE SESIONES DEL NOMBRE DE BEATRIZ HERNÁNDEZ.
- VI. DEVELACIÓN DE LAS LETRAS EN EL MURO DEL SALÓN DE SESIONES.
- VII.- DISCURSO OFICIAL QUE DIRIGE EL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ; Y
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es todo señor Presidente Municipal.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

En virtud de que se ha verificado la existencia de quórum legal y ha sido aprobado el orden del día al que se sujetará esta sesión, se tienen por desahogados los dos primeros puntos del orden del día.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m del día ocho de marzo de dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.

El señor Presidente Municipal: III. Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores Dulce Roberta García Campos, Vanessa Pérez Rubí Rodríguez y Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, que nos honran con su presencia.

(Los regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, acto seguido todos tomaron sus lugares).

El señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

Licenciado José Manuel Ramírez Jiménez, Director del Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez, en representación del licenciado Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Magistrado Celso Rodríguez González, Presidente del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, invitados especiales y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

IV. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m del día ocho de marzo de dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

IV. En desahogo del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Se rindieron Honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional Mexicano).

V. LECTURA DEL ACUERDO QUE APROBÓ LA INSCRIPCIÓN EN LETRAS DORADAS EN EL MURO DEL SALÓN DE SESIONES DEL NOMBRE DE BEATRIZ HERNÁNDEZ.

El señor Presidente Municipal: V. En cumplimiento del quinto punto del orden del día, la regidora Gloria Judith Rojas Maldonado dará lectura al acuerdo del Ayuntamiento que aprobó la inscripción en letras doradas en el muro del Salón de Sesiones el nombre de Beatriz Hernández de Sánchez.

La Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado: Buenas tardes a todos.

Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal.

Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 32 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, 6 y 9 del Reglamento de la *Gaceta Municipal* de Guadalajara, hacemos constar que en esta sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 04 de noviembre de 2010, se aprobó el acuerdo municipal número 28/06/10 relativo a la iniciativa de la Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, para que se inscriba en letras doradas en el muro del Salón de Sesiones el nombre de doña Beatriz Hernández de Sánchez.

La historia de doña Beatriz Hernández de Sánchez, es la historia de una mujer aguerrida, decidida, en una historia cuya base es igual que hace más de 450 años, el sentido de arraigo y de pertenencia.

Para entender la trascendencia de doña Beatriz Hernández de Sánchez en la fundación de Guadalajara se hace necesario recordar un poco:

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m del día ocho de marzo de dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

Somos fruto de cuatro fundaciones, la primera fue en Nochistlán en 1531, lugar árido y nada agradable, ahí guerrearon los indios.

La segunda fue en Tonalá en 1533. La tercera se llevó a cabo en Tlacotlán en 1535, pero en este lugar casi mueren todos por las constantes luchas que tenían con el indio de Tenamaxtli, el bravo y su pueblo.

La cuarta y última fundación tuvo lugar el martes 14 de 1542 a espaldas de lo que hoy es el Teatro Degollado, lugar donde en la actualidad se encuentra la Plaza Fundadores. Doña Beatriz Hernández de Sánchez presente en la arenga de Cristóbal de Oñate exclamaba, "Caballeros yo ya tengo poblada la ciudad de Guadalajara en nombre de su Majestad; si hay alguna persona que lo pretenda contradecir, salga conmigo al campo, daré la batalla, lo cual les aseguro porque en su defensa ofrezco morir, ahora y en cualquier tiempo, defendiendo por el Rey, mi señor, como su capitán, criado, vasallo y como caballero".

En el mérito del valor de doña Beatriz Hernández de Sánchez, al haber hablado así casi gritando y en apoyo a la decisión de Cristóbal de Oñate, "Gente, aquí nos quedamos, el Rey es mi gallo y aquí nos quedamos en las buenas y en las malas".

Frase memorable que contribuyó la conducción definitiva de esta ciudad, pero sobre todo valorada y mucho menos considerada al momento de manifestar sus ideas en las cuestiones políticas, por lo menos es de suma importancia de reconocer a la señora Doña Beatriz Hernández de Sánchez, su actuar en aquellos tiempos que por eso hoy nos encontramos aquí reunidos, porque la suma importancia de reconocerle a doña Beatriz Hernández de Sánchez su participación histórica, es que el pasado 04 de noviembre de 2010, en sesión ordinaria del Ayuntamiento las regidoras y regidores integrantes de este Órgano de Gobierno, tuvieron a bien aprobar por unanimidad el nombre de Doña Beatriz Hernández de Sánchez que se escribiera en letras doradas en el muro del Salón de Sesiones en este Ayuntamiento, por tal efecto se sirvieron a emitir un acuerdo respectivo con letra que dice

ACUERDO:

Primero. Inscribáse en letras doradas en el muro del Salón de Sesiones del Ayuntamiento el nombre de Beatriz Hernández de Sánchez.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m del día ocho de marzo de dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

Segundo. Devélese la inscripción en sesión solemne del Ayuntamiento previa convocatoria del Presidente Municipal.

Tercero. Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, realice las acciones necesarias para darle debido cumplimiento al mismo.

Cuarto. Se instruye al Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas, se imponga del presente acuerdo y coadyuve con el Secretario General para dar el debido cumplimiento al mismo.

Quinto. Se instruye al Tesorero Municipal, realice las acciones necesarias y ajustes al presupuesto para dar cumplimiento al presente acuerdo, lo anterior de conformidad con el artículo 42 fracción XXI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Sexto. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario General de este Ayuntamiento, expedir la documentación necesaria para dar cumplimiento al presente.

En mérito de lo anterior, se ordena se le dé el debido cumplimiento.

Es cuanto señor Presidente.

VI. DEVELACIÓN DE LAS LETRAS EN EL MURO DEL SALÓN DE SESIONES

El señor Secretario General: VI. En desahogo del sexto punto del orden del día y en cumplimiento del acuerdo aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz procederá a develar el nombre de Beatriz Hernández de Sánchez, que ha sido inscrito en letras doradas en el muro del Salón de Sesiones, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(El Presidente Municipal procedió a develar el nombre).

VII. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m del día ocho de marzo de dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

El señor Secretario General: VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz pronunciará el discurso oficial con motivo de la develación del nombre de Beatriz Hernández de Sánchez.

El señor Presidente Municipal: Quiero agradecer la presencia de todas y de todos ustedes en este día tan especial para Guadalajara.

Quiero agradecer la presencia del Magistrado Celso Rodríguez González, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como del licenciado Manuel Ramírez Jiménez, representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Emilio González Márquez.

De igual manera agradezco la presencia del diputado Marco Antonio Barba, fiscal.

De la diputada Patricia Retamoza, muchas gracias por acompañarnos.

Del diputado Felipe de Jesús Hernández, muchas gracias también.

De la regidora que nos acompaña de Zapopan, Araceli Rivera Miramontes.

Quiero destacar también la presencia de nuestras funcionarias, nuestros funcionarios.

En especial destacar la presencia de nuestras galardonadas que el día de hoy son ejemplo.

Quiero destacar y reconocer a todas mis compañeras regidoras, quiero destacar que en este Ayuntamiento es ejemplo a nivel nacional, porque en este Ayuntamiento como pueden observar la mitad están bien representadas por las mujeres a quien les pido un fuerte aplauso.

La inscripción en letras de oro del nombre de Beatriz Hernández de Sánchez en el muro principal de este Salón de Sesiones de nuestro Ayuntamiento, tiene para nosotros un significado muy especial. Hoy inauguramos una nueva época puesto que Beatriz Hernández de Sánchez, fue la primera mujer cuya obra y trascendencia quedarán grabadas para siempre en lienzo de nuestra historia.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m del día ocho de marzo de dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

Esto significa la primera tapatía que hubo sobre la faz de la tierra, es también la primera en ser reconocida y dignificada en este muro de nuestro Ayuntamiento.

Así como Beatriz Hernández de Sánchez, cuántas mujeres en el anonimato de la historia, en la ciencia, en la literatura, en el arte han sido precursoras de la innovación, cuántas mujeres el día de hoy, tapatías, siguen siendo líderes y día con día heroínas porque trabajan de tiempo completo para servir a su pueblo y a su comunidad, porque la mujer trabaja jornadas completas, porque la mujer después de destacar en el ámbito profesional, público o privado tiene que llegar también a seguir trabajando en el hogar. La realidad de la mujer hoy en día muchas veces queda en los buenos propósitos o en la legislación en letra muerta, pero vemos cómo las condiciones sociales sigue poniendo en desventaja a la mujer, cómo las condiciones económicas siguen dejando a la mujer subyugada a quien le da el apoyo o la dependencia económica.

Por eso no podemos convertirnos en cómplices silenciosos, hay que denunciar cuando veamos que se esté violentando a la mujer, bajo cualquiera que sea el modelo, bajo cualquiera que sea el esquema, al maestro, al director, al jefe, a quien sea hay que denunciarlo cuando quiera coaccionar la voluntad de la mujer a base de presiones.

Vemos en realidad como el empoderamiento de la mujer ha avanzado a pasos agigantados, pero seguimos observando y un simple ejemplo que eso no se ha cristalizado y no ha sido una realidad. Cuando vemos los salarios de una mujer y de un hombre en cualquier espacio, vemos que no hay equidad, cuando vemos oportunidades de empleo desde un anuncio del periódico vemos que no hay igualdad, por eso es que no podemos nosotros ser cómplices silenciosos, pero debemos de actuar, hoy por hoy en este Ayuntamiento y en este Gobierno Municipal nuestro compromiso ha sido con las mujeres, hoy por hoy en este Gobierno Municipal estoy sumamente orgulloso de las mujeres que le sirven a los tapatíos, hoy por hoy estoy convencido de que lo más importante que tiene Guadalajara son sus mujeres.

De acuerdo a sus propias virtudes y atribuciones, que repito, el sinónimo de una mujer es honestidad, es sacrificio, es tenacidad, es lucha y hoy por hoy las familias de nuestra sociedad necesitan de la mujer bajo cualquiera que sea su condición, hoy por hoy vemos como mujeres, por ejemplo, en *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m del día ocho de marzo de dos mil once*

Ayuntamiento de Guadalajara

Guadalajara, que están incorporadas a nuestra Secretaría de Seguridad Ciudadana, han tenido los mejores servicios y las mejores detenciones, hoy por hoy vemos y destacamos como en la milicia sigue incrementándose el número de mujeres que están participando y quiero agradecer la presencia del Coronel de Infantería Efrén Torres, representante de la XV Zona Militar, muchas gracias también por su presencia.

Porque a esas mujeres como Beatriz Hernández de Sánchez que no les importa el tiempo, el momento, las circunstancias, sacan la casta y el valor para defender a su pueblo y defender a su gente, así como Beatriz Hernández de Sánchez en ese momento cuando ella dijo: Gente, aquí nos quedamos, el Rey es mi gallo, era impensable que una mujer tuviera la decisión, el talante y la firmeza para definir en dónde quedábamos asentados los pobladores tapatíos y gracias a ella hoy vivimos en una tierra fértil, en una tierra con el mejor clima, en una tierra que de acuerdo a muchos estudios Guadalajara es la ciudad con la mejor calidad de vida, es la ciudad con mayor recuperación económica de 150 ciento cincuenta ciudades, y hoy por hoy Guadalajara como muchas en nuestro país han tentado también ser afectadas por quienes no quieren a su patria ni quieren a Guadalajara, ante ello la mujer, repito, es la parte medular del desarrollo y el éxito que pueda tener una comunidad, ayer escuchábamos aquí en una plática con Adriana, decía: “Quién pudo haber sido la madre de los líderes del narcotráfico, quién pudo haber sido la madre de los delincuentes”, muchos delincuentes que no tuvieron la oportunidad a veces de tener una madre y ahí nos damos cuenta entonces que el papel trascendental en el desarrollo de una comunidad es la mujer, y a la mujer en este Gobierno quiero decirle que cuenta con aliados, a la mujer en este Gobierno quiero decirle que no se sienta desamparada, porque además de las jefas de familia, a todas las mujeres que quieran una oportunidad de éxito, en este Gobierno habremos de destinar todo nuestro esfuerzo y todo el apoyo para que ellas salgan adelante, saquen adelante a su familia y sigan siendo parte fundamental del desarrollo de una sociedad como Guadalajara y el futuro estará basado en nuestras mujeres.

Felicidades de verdad y yo quiero decirles: A la mujer no solamente la reconocemos este 08 de marzo, a la mujer hay que reconocerla a diario, minuto a minuto, porque la mujer siempre ha estado preparada para ser grande, solamente necesita algunas herramientas y estas herramientas por supuesto que se las vamos a proporcionar en este Gobierno Municipal.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m del día ocho de marzo de dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

Enhorabuena y muchas felicidades y reconociendo a doña Beatriz Hernández de Sánchez.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: VIII. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que nos acompañaron y a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, en especial de la ciudadanía en general y, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les recuerda de la sesión ordinaria a celebrarse el próximo jueves 10 de marzo a las 11:00 horas en este mismo recinto.

Muchas gracias y buenas tardes.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL ROBERTO LÓPEZ LARA
DÍAZ.**

**REGIDORA IRMA ALICIA CANO
GUTIÉRREZ.**

**REGIDOR KARLOS RAMSSES
MACHADO MAGAÑA.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m del día ocho de marzo de dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDOR MARIO MARTÍN
GUTIÉRREZ TREVIÑO.**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ.**

**REGIDORA DULCE ROBERTA
GARCÍA CAMPOS.**

**REGIDOR JAVIER ALEJANDRO
GALVÁN GUERRERO.**

**REGIDORA GLORIA JUDITH
ROJAS MALDONADO.**

**REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ
PADILLA.**

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ
DELGADILLO.**

**REGIDORA IDOLINA COSÍO
GAONA.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m del día ocho de marzo de dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDORA LETICIA HERNÁNDEZ
RANGEL.**

**REGIDOR JORGE ALBERTO
SALINAS OSORNIO.**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA
MACÍAS GONZÁLEZ.**

**REGIDOR RICARDO RÍOS
BOJÓRQUEZ.**

**REGIDORA NORMA ANGÉLICA
AGUIRRE VARELA.**

**REGIDORA VANESSA PÉREZ
RUBÍ RODRÍGUEZ.**

**REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE
MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m del día ocho de marzo de dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS
RAMÍREZ ANDRADE.**

**SÍNDICO HÉCTOR PIZANO
RAMOS.**

NOTA: *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del ocho de marzo de dos mil once.*

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m del día ocho de marzo de dos mil once